

ACTA No.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TEXPRINT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del 2017 siendo las 09:00 horas en local de la compañía ubicado en la calle Juan Barrezueta N70-146 y Francisco García de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios representantes del 100% del capital social: La señora Ximena Monsemath Navas Romero por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25.00%; la señora Verónica Eulalia Toro Vega por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25.00%; la señorita Sonia Geovanna Arroyo Valencia por sus propios derechos propietaria de 5,000 participaciones que corresponde al 25.00%; y el señor Emma Piedad Valencia Castillo en representación del señor Guido Mauricio Arroyo Valencia en su calidad de Mandatario con 5,000 participaciones que corresponde al 25.00% del capital accionario de la compañía.

Al efecto presentes las señoras, preside la sesión la señora Verónica Eulalia Toro Vega en su calidad de Presidenta y actúa como Secretaria la señora Sonia Valencia. La Presidenta solicita a la Secretaria que constate el quórum, quien informa que está presente el 100% del capital social de la compañía procediendo a tratarse los tres puntos del día como son:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía para el ejercicio fiscal 2016, y destino de las utilidades.

Al iniciarse la reunión la Presidenta ordena que se trate el **Primer punto del orden del día: se concede la palabra a la señora Sonia Valencia**, quien en su calidad de Gerente General de la compañía procede a presentar a la Asamblea su informe de labores, poniendo especial énfasis en los logros y dificultades que atravesó, factores que fueron determinantes para la obtención de los resultados

Sobre el segundo punto del orden del día el **conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio fiscal 2016, y destino de las utilidades:** la Gerente General presenta a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, mismos que son explicados de manera prolija a la Junta y entregados a cada uno de los socios un ejemplar de los estados financieros de la compañía, documentos que se exhibieron con anticipación a la celebración de esta Junta, y procede a la lectura y discusión del balance, gestión con la cual da a conocer los resultados obtenidos por el ejercicio 2016.

Terminada la intervención de cada uno de los accionistas, el Gerente General propone y eleva a moción que se aprueban las cuentas, estados financieros, el balance de la compañía que han sido puestos a consideración de la junta y que respecto de las utilidades del ejercicio económico 2016 se mantenga en la cuenta de **Utilidades de Ejercicios Anteriores**, por lo que se someten inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se redacta el acta, se la lee y se la aprueba por unanimidad y sin cambios siendo las doce horas la Presidenta levanta la sesión. Para constancia firman los concurrentes.



Ximena Monserrath Navas Romero

**SOCIA**



Verónica Eulalia Toro Vega

**SOCIA - PRESIDENTE**



Sonia Geovanna Arroyo Valencia

**SOCIA**



Emma Piedad Valencia Castillo

Mandatario Guido Mauricio Arroyo Valencia

**SOCIO**



Sonia Maritú Clymenia Valencia Proaño

**SECRETARIA - GERENTE GENERAL**